

---- ACTA NÚMERO VEINTIDOS SESIÓN ORDINARIA DE EL COMITÉ DE PLANEACION MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA. -----

---- EN LA CIUDAD DE HEROICA CABORCA, SONORA, SIENDO EL DÍA MIERCOLES 24 DEL MES DE ENERO AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, C.P. FABIAN LEONEL FELIX VARELA EN REPRESENTACION DE LA C.P. MARÍA MAGDALENA RÍOS TOVAR TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, LCI. IVÁN SAÚL MENDOZA YESCAS TESORERO MUNICIPAL, ING. PABLO ANTONIO ARRIZON PADILLA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ARQ. MIGDALLA DEL CARMEN LEMAS PESQUEIRA DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, LIC. CARLOS ALBERTO QUIJADA MARCIAL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, PROF. LUIS MARTÍNEZ MACÍAS DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, ING. MARIO ENRIQUE LÓPEZ ESPINOZA DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y L.A.P. MIREYA SOLORIO ESPARZA ENCARGADA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, QUIEN CONDUCE LA PRESENTE REUNIÓN; Y COMO REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO, MTRA. LETICIA LEÓN GODÍNEZ, ING. NÉSTOR VANEGAS VILLA EN REPRESENTACIÓN DE ING. MARTÍN ALFREDO GERARDO ROCHIN, ING. MARICELA ANGULO ENCISO, ARQ. FÉLIX SOTELO LEPE, C. LORENA LIZARRAGA BUENTELLO, LIC. LETICIA RAMOS ARREGUÍN, LIC. RENE LOROÑA FIGUEROA, ING. HERMINIA DEL CARMEN MORALES FÉLIX, ING. FRANCISCO MARTÍNEZ APARICIO, ARQ. JORGE ESTRELLA REYNOSO E ING. ALEJANDRO HURTADO VALENZUELA; REUNIDOS TODOS Y CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN CON CARÁCTER ORDINARIO Y PÚBLICO PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. INFORME DE OBRAS DE OOMAPAS.
5. INFORME DE OBRAS PÚBLICAS.
6. INFORME DE DESARROLLO URBANO.
7. PRESENTACIÓN DE CALENDARIO COPLAM PARA EL 2024.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE SESIÓN.

---- UNA VEZ PASADA LISTA DE PRESENTES POR PARTE DE LA ENCARGADA DE PLANEACIÓN, L.A.P MIREYA SOLORIO ESPARZA, Y OBTENIENDO LA MAYORÍA DE LAS ASISTENCIAS, Y ASÍ COMPROBANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, DECLARA EL MISMO PARA INMEDIATAMENTE DESPUÉS PROCEDER A DAR CUMPLIMIENTO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA "INICIO DE LA SESIÓN"; REALIZÁNDOSE A LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2024. -----

---- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, "INFORME DE OBRAS DE OOMAPAS" -----

---- Toma la palabra el Ing. Francisco Arsenio Ramírez Corrales y dice: Buenos días, vamos a empezar con las obras de Oomapas proyectadas para el año 2024, vamos a hacer la mención de cada una de ellas, ya las tenemos en nuestro Programa Operativo Anual en la última sesión del año pasado habíamos comentado que son las obras que tenemos para este año, sin embargo tenemos obras que se pueden ir adhiriendo a lo largo del año, aquí tenemos por ejemplo 2 obras de agua potable y 4 de alcantarillado, en los años pasado hemos estado rehabilitando más agua y ahorita estamos viendo que tenemos muchos problemas en el alcantarillado, por eso ponemos un poquito más de atención en eso la primera obra que tenemos proyectada es la rehabilitación de red hidráulica en bulevar Manuel J. Clouthier entre avenidas Luis D. Colosio y Durango, de la colonia Industrial, con un presupuesto de 24ENERO/2024

ACTA NÚMERO VEINTIDOS SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACION MUNICIPAL

\$1'070,525.00 MN y 1,200 ML, los habitantes beneficiados serían 140, la segunda obra proyectada también de agua potable es la ampliación de red hidráulica en calle 36 entre avenidas Santa Barbara y Santa Eva, hasta calle 35, Colonia Santa Cecilia, el presupuesto es de \$86,291.79 MN, 136 ML, 145 los habitantes beneficiados, luego pasamos a las obras que son de alcantarillado, empezando con la ampliación de red de drenaje sanitario, colector en avenida Santa Cecilia entre calles 44 y 45, atarjea en calle 45 entre avenida Santa Ramona y avenida Del Carmen y la construcción de pozos de visita, en colonia Palo Verde, con un presupuesto de \$926,377.00 MN y sería 768 ML, con 30 beneficiados, ya habíamos hecho el año pasado la ampliación de la calle 44 y la ampliación del colector que va por la Santa Cecilia, y cuando vamos aumentando una calle, vamos aumentando también el colector, y tenemos también para este año la ampliación de la calle 46 en drenaje y también como tenemos la ampliación por parte del gobierno del Estado, ellos van a ampliar la 46, se nos hace ilógico dejar la 45 de lado, por eso la ampliamos también, aquí se hace como un parte aguas o dos T, debido que en medio tenemos una zona habilitada como área deportiva que si usted ahorita pasa por ahí es calle, pero en realidad va a ser área deportiva, las siguiente obra es la ampliación de red de drenaje sanitario y la construcción de pozos de visita en calle 36 entre avenidas Santa Barbara y Santa Eva, hasta calle 35, colonia Santa Cecilia, con un presupuesto de \$168,467.02 MN, con una meta de 136 ML y 40 beneficiados aproximadamente, la siguiente la rehabilitación de red de drenaje sanitario y descargas domiciliarias, en avenida H entre calles 7 y 8, en la colonia Centro, con un presupuesto de \$271,203.95 MN, 126 ML, con 50 habitantes beneficiados, la última obra que tenemos proyectada para este año en alcantarillado es la rehabilitación de red de drenaje sanitario y descargas domiciliarias, en calle 9 entre avenidas K y L, en la colonia Centro, con un presupuesto de \$179,257.69 MN, 83 ML con 30 habitantes beneficiados, estas serían las obras que tenemos proyectadas para este año y hasta el momento no tenemos avances en ninguna de ellas.

---- Hace uso de la voz la Ing. Maricela Angulo Enciso y dice: ¿Dónde está la primera obra? No la ubico.-

---- Toma la palabra el Ing. Francisco Arsenio Ramirez Corrales y dice: Es el Bulevar.-----

---- Toma la palabra el Ing. Mario Enrique López Espinoza y dice: En el plano el bulevar así se llama Manuel J. Clouthier, ¿porque se hace esto?, esto es uno de los acuerdos que llegamos con obras públicas, vamos a hacer por ambos carriles pegado a lo que es el camellón, hacer nuestra obra de infraestructura hidráulica, porque tenemos muchos problemas por la roca, los tubos quedaron muy superficiales, entonces tenemos tubos tronados regularmente, si se van a donde esta Rex irrigaciones, ahí mes con mes nos truena el tubo, entonces lo que estamos buscando es pegarnos a los camellones para facilitar el acceso, principalmente nos quitaríamos el problema por mínimo 10 años y en un futuro si tendría que haber reparaciones sea sin afectar el tránsito, que es todo el tránsito a la costa, por eso lo vamos a hacer por los dos lados, ahí dice 1,200 metros, son 600 de ida y 600 de regreso, sería por los dos costados, ¿porque por los dos costados?, para no acabar con todo el camellón y tener que abrir todas las calles atravesados, nos pusimos de acuerdo, obras va a hacer la pavimentación o recarpeteo más bien, porque quedamos que íbamos a abrir más y nosotros vamos a apoyar con una parte de lo que es el bacheo, antes del recarpeteo hay que bachear y se va a poyar, también lo va a realizar obras públicas, sin embargo es colaboración de las dos partes, se mira que el monto es muy grande para 140 personas, se mira muy exagerado, pero sin embargo se va a beneficiar a todo Caborca.-----

---- Hace uso de la voz la Lic. Leticia Ramos Arreguin y dice: Yo cada rato paso por ahí, ¿porque se truena?-----

---- Toma la palabra el Ing. Mario Enrique López Espinoza y dice: ¿Porque truena?, vida útil, calidad, y principalmente y lo he mencionado muchas veces, la tubería cuando nosotros la metemos está diseñada para dos cosas, que estén enterradas y que tengan agua siempre, la tubería anteriormente se le inyectaba agua y se le sacaba, que era prácticamente un tandeo, a la tubería es lo peor que le puedes hacer, porque se empieza a cristalizar, se va haciendo un vidrio la tubería, si agarran un tubo nuevo lo agarras y se hace como una botella, sin embargo cuando ya los sacamos y los intentas aplastar y

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the top left, several smaller ones in the middle, and a large one at the bottom right.]

truenan, se vitrifica, no están diseñados para eso y es también la calidad del mismo tubo, las obras que miran con pequeños montos de 86,000, 160 y 170, son obras en las que se han dejado pequeños lunares sin satisfacer las necesidades, en las de drenaje, hay agua y obviamente no hay drenaje porque es ampliación, sin embrago en las calles alledañas, quedaron encerrados, nomás ellos no tienen drenaje, obtenemos la solicitudes de los habitantes de distintas formas, ya sea en desarrollo social o el Ayuntamiento en tu colonia y nos enfocamos principalmente en eso, porque se crea un conflicto social después en el drenaje, si su fosa se llena, se empieza a ir la humedad hacia el vecino o las calles alledañas, aparte que una fosa es peligro para las personas y para la salud en general, es por eso, y como ya les comento Francisco, la otra obra grande de los \$926,000.00 MN, nosotros hacemos una parte, ya lo hemos venido haciendo, es en la calle que les comento que se ha ordenado de forma correcta, quizá ahorita Palo Verde aquí no se recibe mucho ingreso de esa colonia, sin embargo el ordenamiento ha sido uno de los mejores que ha tenido el Ejido, si nos vamos a la Huerta, ha tenido muy mal ordenamiento el Ejido ahí, ha vendido un lote en una zona, ha vendido un lote a 200 metros, es muy complicado para nosotros satisfacer las necesidades de agua y drenaje cuando hacen eso, porque ahí si directamente con una inversión de un millón beneficiamos a una persona es mucho dinero, fuese distinto si dijéramos vamos a meter un millón de pesos pero son 30 familias que si las multiplicamos por 4 personas ya son 120 personas y ya beneficiamos a bastantes, ahí si es viable para nosotros, esas son las obras que se les presento, ¿alguna duda?.....

---- Hace uso de la voz la Arq. Jorge Estrella Reynoso y dice: Cuando hablas de 30 beneficiados, ¿estás hablando de 30 domicilios?.....

---- Toma la palabra el Ing. Mario Enrique López Espinoza y dice: En realidad aquí le ponemos 30 beneficiados, pero en realidad son 30 familias,

---- Hace uso de la voz la Ing. Maricela Angulo Enciso y dice: ¿Aparte estás hablando de lo que es colector?.....

---- Hace uso de la voz la Ing. Maricela Angulo Enciso y dice: Si, estoy hablando del colector y atarjea, en nuestro caso solo colocamos colector y atarjea, y en el caso de los que vienen del gobierno del Estado, ellos si es colector, atarjea, descargas y hasta registro ponen ellos, prácticamente dejan normas para que se conecten, nomás tienen que acercarse con nosotros a pagar su contrato.....

---- Toma la palabra el Ing. Francisco Arsenio Ramirez Corrales y dice: De hecho Sedesson tiene 3 años queriendo meter infraestructura en lo que es la huerta 3, pero dicen dile al organismo Municipal que ellos invierten una parte, porque se dan cuenta que para beneficiar a 5 familias se ocupan \$1'000,000.00 MN, entonces es parte de lo que dice Mario, la mala organización que se ha dado en la Huerta 3 que se ha vuelto muy difícil prestarle los servicios, de hecho hasta apenas un año Comisión empezó a electrificar por lo mismo, porque mandas 10 postes y beneficias a 2 familias, pero si esos 10 postes los hubieras puesto en San Ángel o Palo Verde hubieras beneficiado a 30 familias, y es el detalle con la huerta 3 y Sedesson ha optado 2 veces por apoyar, esta sería la segunda vez en apoyar al Palo Verde con la ampliación de las redes de drenaje, es importante tener en cuenta eso, porque si nos han comentado que porque para la Huerta no, precisamente ese es el problema, que sería bueno más adelante analizar el caso y poder crean un proyecto hacia la huerta 3, que la verdad si está creciendo pero muy alejadas las familias.....

---- Hace uso de la palabra el Ing. Francisco Martínez Aparicio y dice: ya tenemos un Plan de Desarrollo Urbano, se va a seguir permitiendo el asentamiento en esas colonias donde no hay factibilidad, o ¿qué es lo que pueden hacer como Ayuntamiento?, no se puede seguir permitiendo que el Ejido siga lotificando donde se complica darle el servicio a la sociedad, y después se trasmite así como dice el Ingeniero en un problema social, se tiene que regular eso, a lo mejor por Sindicatura o Desarrollo Urbano, no sé a quién compete.....

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the top center, several smaller ones on the left margin, and a large signature at the bottom center.

---- Toma la palabra el Ing. Mario Enrique López Espinoza y dice: Referente a nosotros lo comentamos la vez pasada, la tenencia de tierra nosotros no la podemos limitar, si yo tengo mi rancho en donde sea y yo quiero construir, prácticamente nadie me puede limitar a eso, a no ser que este incurriendo en una falta, que sea una reserva federal o alguna otra cosa, de hecho ni desarrollo urbano me lo puede impedir, ni el Ayuntamiento, lo que si es que cuando llegan con nosotros y dicen, dame la factibilidad, se está negando, porque queda fuera del plan de desarrollo, si queda fuera de lo que es el plan de desarrollo nosotros nos podemos negar y no estamos incurriendo en nada, o se pide un dictamen, pero la construcción nosotros no la podemos limitar ni la tenencia de tierra, porque es un derecho que tenemos, está por encima de nosotros, el limitarlos en eso, sin embargo como comenta factibilidades no hay, simplemente cuando dice quiero agua y drenaje, no hay, ¿llegara el día en que haya?, posiblemente y ya en ese momento le diremos, igual que cuando vengan por su número oficial para buscar un contrato de Comisión, quizá desarrollo urbano le diga, sabes que, no hay factibilidad de momento, si ellos deciden dar sus ampliaciones o pagar otra cosa, tampoco es algo que nosotros nos podamos negar, dentro de su terreno ellos pueden hacer lo que sea, sin embargo los puntos de conexión son los que nosotros si podemos negar.-----

---- Hace uso de la voz la Lic. Leticia Ramos Arreguin y dice: Yo voy a opinar algo, como yo tengo mi changarro allá en la Huerta, hay mucha gente que dice, yo tengo mi casita en tal parte, o tengo un terreno y quiero construir, a usted que la veo en el Ayuntamiento, ¿usted no sabe?, yo he platicado con los del Ejido Caborca, porque inclusive yo fui y les compré un terreno de una hermana que está en Estados Unidos, consciente de que no va a haber agua y no va haber luz, yo le dije eso a mi hermana, cuando yo voy con la muchacha, secretaria del Ejido Caborca y le digo, ¿porque no le dicen a la gente que el terreno ahí está pero no va a tener agua ni va a tener luz en sabe que tanto tiempo?, porque luego le tiran al gobierno, así como lo que paso en otras administraciones, tres o cuatro para atrás en el Palo Verde, como se quejaban y se quejaban, y le tiraban al gobierno, porque no habia agua y no habia luz, y unas broncotas horribles, creo que al final de cuenta en una ocasión metieron el agua sin consentimiento, porque ya era demasiada la gente que estaba sufriendo sin agua, creo que primero la Comisión les puso la Luz, y al final al Ayuntamiento no le quedo más que meter el agua, pero yo creo que debe de haber un arreglo con el Ejido Caborca que está vendiendo terrenos, como tú dices puede vender hasta llegando a Tajitos, pero que la gente esté bien consiente de que esta fuera del casco urbano y que no van a tener agua ni luz, porque luego es muy fácil hacer grilla, juntarse un puño y querer venir, porque aqui van a venir a querer hacer un plantón, yo me acuerdo en la administración de Panchito Jiménez, ya estaba lista la gente para el plantón porque no les meían ni el agua ni la luz, entonces, ¿de quién es la culpa? ¿Del gobierno?, porque es más fácil echarle la culpa al gobierno, ellos tienen su terreno y como quiera lo venden, la gente va y hace su casita, ¿Y?, yo creo que es bien importante que la gente esté bien consiente, cuanto tiempo va a tardar para haber agua y luz para evitar problemas, hay que ser conscientes de que compraste ese terreno y haber cuándo va a haber agua y luz.-----

----Hace uso de la palabra el Ing. Francisco Martínez Aparicio y dice: Complementando ese comentario, ¿no podría haber una campaña de concientización?, tienen ahí las redes sociales y los medios de comunicación, decir saben que aquí no caigan en cosas que no se pueden cumplir y así nos evitamos un problema cuando la gente quiera ir a hacer lo que dice la compañera, el hacer plantón ahí enfrente del Ayuntamiento, que no se convierta en un problema social.-----

---- **COMO PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DIA, "INFORME DE OBRAS PUBLICAS".**-----

---- Hace uso de la voz el Ing. Pablo Antonio Arizon Padilla y dice: Buenos días, en nuestro caso el programa del 2024 se presentó en la última junta de Coplam, nosotros hemos iniciado con dos obras este año, la primera fue por REPUVE, de un dinero que nos llegó el veintitantos de diciembre y se va a terminar de ejercer ahora en febrero, es el recarpeteo a base de carpeta asfáltica de la calle de las Torres entre avenidas Domingo Quiroz y Mora y avenida Capitán Lorenzo Rodríguez, con una inversión de \$1'214,927.48 MN, esta obra ya está terminada y el porcentaje financiero está al 97% por que esta programada para terminar en febrero, la siguiente obra con recurso propio es la pavimentación con

24/ENERO/2024

ACTA NÚMERO VEINTIDOS SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the top left, several smaller ones in the middle, and a large 'E' at the bottom right.

carpeta asfáltica de la avenida Y entre las calles 4 y 5 de la Ciudad de Caborca, con una inversión de \$606,382.18 MN, esta obra ya está terminada, aquí se consiguió el apoyo de los comerciantes con un poquito más del 50% que lo puso la gente del cine y los negocios que están a un lado, la obra ya está terminada también, nomás falta realizar el pago, y las obras que están por iniciar ahora en febrero, que apenas se van a hacer los trámites de las licitaciones es por FAISMUN, va a ser la primera obra recarpeteo con carpeta asfáltica de la calle 16 entre el Bulevar Aviación y la avenida "P", colonia Deportiva de la ciudad de Caborca, con una inversión de \$2'127,783.31 MN, de la avenida P a la avenida N, es la del Cobach eso se va a hacer con un dinero del REPULVE, ya lo hablamos platicado el año pasado, nomás esta de esperar ese recurso, ya les haremos saber cuándo llegue, la siguiente obra por recursos propios ya que nos den luz verde con las finanzas es una obra que queremos iniciar más o menos en febrero, nomás nos autoricen por parte de tesorería, es la obra de recarpeteo con carpeta asfáltica del Circuito Santa Cecilia formados por la calle Las Torres entre avenidas Capitan Lorenzo Rodríguez y Ramón Esquer, la calle 34 entre las avenidas Ramón Esquer y de la Candelaria y el bulevar Aviación entre avenida de la Candelaria y carretera Internacional, colonia Ampliación Santa Cecilia de la ciudad de Caborca, con una inversión de \$2'000,000.00 MN, es de la bajada de la carretera lo que nos quedó pendientes y hasta donde nos lleguen los dos millones, por cuestiones de presupuesto nos lo cortaron, pero nos va alcanzar de pérdida para lo más dañado que es la bajada de la carretera hasta la subida, y una parte también para un tramo que está en muy mal estado, por lo pronto es lo que tenemos nosotros para el inicio del año, ¿algún comentario o pregunta?.....

---- Toma la palabra el L.C.I. Iván Saúl Mendoza Yescas y dice: Buenas tardes, quiero comentarles de las últimas reuniones que tuvimos el año pasado, aquí se dieron ideas de lo que se pudiera poner en el presupuesto para este año, y tratamos de poner lo más que se pudo de las aportaciones que hicieron los miembros de este comité, ya lo platico ahorita el Ingeniero, se van a hacer lo que es de la 30 la bajada que se presupuestó con recurso propio de \$2'000,000.00 MN, y adicional están invirtiendo recursos del REPULVE, para abarcar lo más posible, otras de las calles que se vieron aquí que nos recomendaron fue la 16 en la Deportiva, por el Cobach y también la calle primera que se va ampliar con concreto hidráulico de la avenida L a la N, para comentarles que si tomamos en cuenta sus opiniones y si hay alguna otra con gusto las tomamos en cuenta, claro las platicamos también con el Alcalde, este es un trabajo en equipo y todas sus aportaciones son bienvenidas.....

---- **PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, "INFORME DE DESARROLLO URBANO".**.....

---- Toma la palabra la Arq. Migdalia del Carmen Lemas Pesqueira y dice: Buenas tardes, aquí es meramente algo informativo de lo que realizamos en la dependencia que la mayor parte son trámites y actividades de ecología, el informe lo hice en relación a este mes, trámites de licencias de construcción se hicieron 12, cabe mencionar que estas licencias algunas son remodelación, menos de 30 metros cuadrados o alguna barda, es en general, licencias de uso de suelo 7, factibilidades de uso de suelo 18, estas son que nos pide Omapas y Sindicatura para hacer siguientes trámites, como el contrato de agua, divisiones, etcétera, ocupación en la vía pública 9, que es cuando van a construir que ponen su arena o piedra en la vía pública, también cobramos eso, los números oficiales y alineamientos 40, zona federal marítima 5, esto es en la costa, la mayor parte es en Puerto Lobos, permiso de poda o tala de árbol 11, aquí quiero mencionar que cuando alguien ocupa este tipo de permiso, va y se examina el árbol, si está ocasionando algún daño, se da el permiso de tala completamente y se repara el daño donando una cantidad de árboles y se hicieron 40 notificaciones, este tipo de notificaciones son a construcciones que no han pagado su permiso, ha ocupaciones de la vía pública que tampoco tienen, a usos de suelo, a empresas que no cuentan con permiso, todo eso se les notifica y se les da un listado de requisitos para que acudan con nosotros, y en relación a las actividades, como saben en esta administración empezamos con la actualización del Plan de Desarrollo Urbano, ya lo terminamos, sigue este Plan en revisión en SIDUR, nos comentan que es una revisión extensa porque no es algo sencillo lo que se va a aceptar, aquí pusimos unos límites de territorio que SIDUR no los tiene, pero SIDUR no es el encargado de aceptar esos límites, los límites es el Congreso, estamos peleando para que los acepte, porque SIDUR nos quiere poner unos límites que en realidad no abarcan todo el territorio de

24/ENERO/2024

ACTA NÚMERO VEINTIDOS SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Caborca nos quitaría algunas propiedades y no es justo, Juan Carlos de catastro nos está ayudando con antecedentes, para que el Plan quede como debe de ser con los territorios de Caborca, un ejemplo que les doy es que la mina le paga a Caborca, y los límites que tiene SIDUR quedaría en Peñasco, entonces no concuerda; está ahorita una Directora que como que no está enterada, es nueva y nos está frenando un poco, pero todos los días estamos hablando, y enviamos un oficio que tienen un límite de 45 días en contestarnos y no nos han contestado, hay ya es una falta administrativa, SIDUR no nos ha dado la respuesta, ya lo hable con el Presidente y él se iba a encargar de hablar con el encargado de SIDUR que es Omar Del Valle.

---- Toma la palabra el Ing. Néstor Vanegas Villa y dice: ¿Están usando los límites demográficos o los límites geográficos?.....

---- Toma la palabra la Arq. Migdalia del Carmen Lemas Pesqueira y dice: Geográficos.....

---- Toma la palabra el Ing. Néstor Vanegas Villa y dice: Porque esos los hemos buscado y no están en las redes.....

---- Toma la palabra la Arq. Migdalia del Carmen Lemas Pesqueira y dice: El que los hizo fueron sindicatura y catastro, fueron recorriendo todo.....

---- Toma la palabra el Ing. Néstor Vanegas Villa y dice: Ese es un problema que hemos tenido, de hecho en el 2012 más o menos, Peñasco se acercó con nosotros y encontramos unos límites, pero son límites demográficos que son los que usa INEGI.....

---- Toma la palabra la Arq. Migdalia del Carmen Lemas Pesqueira y dice: De hecho, SIDUR tiene los que usa INEGI y no son correctos.....

---- Toma la palabra el Ing. Néstor Vanegas Villa y dice: Pero si hay información, porque Peñasco cuando se generó Municipio hay empezaran a ejercer los límites municipales, pero no está muy a la mano esa información.....

---- Toma la palabra la Arq. Migdalia del Carmen Lemas Pesqueira y dice: SIDUR no tiene fundamentos para negarnos, es lo que estamos luchando, para que los límites queden como deben de ser y tenemos de prueba los antecedentes, si ellos nos piden alguna prueba son los antecedentes, no nos los han pedido, simplemente nos mandaron unos oficios que no aceptan los límites pero no nos dicen porque.-

---- Hace uso de la palabra la Ing. Maricela Angulo Enciso y dice: Más bien lo que es en lo físico está mal delimitado, porque lo que entiendo yo es que lo que es la garita queda dentro de Caborca, y nosotros siempre hemos pensado que es parte de Peñasco, era más bien como estaba delimitado físicamente, y como ellos ya tenían hasta el monumento donde iniciaba el municipio se quedan con lo que estaba plasmado físicamente, pero nunca se había corregido.....

---- Toma la palabra la Arq. Migdalia del Carmen Lemas Pesqueira y dice: Aparte SIDUR se encarga de aceptar el Plan no de eso, si no para cuestiones de tramites de uso de suelo, no para estar delimitando el Municipio, si nos vamos al Congreso vamos a tardar más y el Plan ahí se va a quedar.....

---- Hace uso de la palabra la Ing. Maricela Angulo Enciso y dice: Como dices tú, si está el antecedente y ya se delimito como comenta Juan Carlos.....

---- Toma la palabra la Arq. Migdalia del Carmen Lemas Pesqueira y dice: Si nos mandaron un oficio de que cambien la letra, el color, todo eso ya lo cambiamos y se respondió, pero ellos no nos han respondido, pero hay esta, y la verdad es que es un logro que hace más de 30 años no se hacía eso, es un trámite, no es como una obra que se ve, pero esto nos va ayudar mucho al buen desarrollo del

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, corresponding to the speakers mentioned in the text.

Municipio, a empresas o inversiones nuevas que vengan a facilitar todo el trámite, un ordenamiento. También estamos en proceso de una autorización de convenio entre Ayuntamiento y un desarrollador de la empresa Peñasco Capital, que es un desarrollo inmobiliario con modalidad de régimen en condominio, que se llama Peñasco Capital pero está dentro del municipio de Caborca, está por la Bahía San Jorge, es un grande desarrollo inmobiliario que va atraer mucha inversión y trabajo para Caborca, se está trabajando en eso para aceptarlo y someterlo al Cabildo, otro asunto importante es que se suspendió una obra en construcción de una barda perimetral ubicado en la calle 7 y avenida A, que está al límite de un arroyo, no se permite hacer una barda al límite de los arroyos, otro asunto que se está llevando a cabo en ecología un programa de educación ambiental en diferentes escuelas, cosechando huertos con diferentes tipos de plantación, se van y se visitan las escuelas y los niños y se les enseña cómo hacer un huerto, y se reforesto alrededor de 20 árboles junto con el club Kiwanis, con nuestro compañero Francisco en la escuela de Puerto Lobos, y nosotros pusimos los árboles y mano de obra y ellos nos van a apoyar con la instalación de riego por goteo, porque no hacemos reforestación sin tener algún riego, porque si plantamos arboles sin agua no funciona, y por último y como todos los años estamos haciendo recolección de pilas alcalinas junto con la mina, tapitas de plástico, que aquí tenemos el corazón, y papel reciclado, todo esto se va a una recicladora de Hermosillo, es todo y les quiero mencionar el monto recaudado en lo que va del mes con todos estos trámites, no lo puse ahí, pero fueron \$112,623.00 MN, es una dependencia que genera dinero, a veces mucho y a veces no tanto, y hay que actualizarse los DRO, por favor, ya subió como todos los años.-----

-----Hace uso de la palabra el Ing. Francisco Martínez Aparicio y dice: ¿Cuanto quedo la cuota para la revalidación?-----

----- Toma la palabra la Arq. Migdalía del Carmen Lemas Pesqueira y dice: Mil quinientos y fracción, \$1,600.00 MN redondeándole.-----

----- Hace uso de la voz el Ing. Alejandro Hurtado Valenzuela y dice: Yo si queria aprovechar para preguntarte ¿cuál va a ser el límite para la actualización?-----

----- Toma la palabra la Arq. Migdalía del Carmen Lemas Pesqueira y dice: Este mes si se pueden actualizar está muy bien, si tienen obras pendientes también hay que checarlas y reportarse.-----

----- **COMO PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, "PRESENTACION DE CALENDARIO COPLAM PARA EL 2024"**-----

----- Hace uso de la palabra la L.A.P. Mireya Solorio Esparza y dice: Presentamos lo que es el calendario de reuniones para el 2024, ¿están de acuerdo?, ¿o alguna duda?, está marcado en azul lo que son comisión plenaria y en amarillo las sesiones de la comisión permanente.-----

----- EL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CABORCA, SONORA, EN SESIÓN PLENARIA, AUTORIZA POR UNANIMIDAD, SE LLEVEN A CABO LAS PRÓXIMAS REUNIONES PLENARIAS DE COPLAM QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA LOS DÍAS 19 DE JUNIO, 25 DE SEPTIEMBRE Y 18 DE DICIEMBRE. ASI COMO LAS REUNIONES DEL COMITÉ PERMANENTE DE COPLAM SIENDO LOS DÁS 21 DE FEBRERO, 20 DE MARZO, 24 DE ABRIL, 22 DE MAYO, 24 DE JULIO, 21 DE AGOSTO, 23 DE OCTUBRE Y 21 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.-----

----- **CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA PUNTO NÚMERO OCHO, "ASUNTOS GENERALES"**.-----

----- Hace uso de la palabra la LAP Mireya Solorio Esparza y dice: ¿Tienen algo para tratar en asuntos generales?, ¿dudas o propuestas?-----


[Handwritten signatures in blue ink at the top of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]

----- **PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE SESIÓN, LA ENCARGADA DE PLANEACIÓN, L.A.P. MIREYA SOLORIO ESPARZA, AGRADECE LA ASISTENCIA Y**

24/ENERO/2024
ACTA NÚMERO VEINTIDOS SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]

PARTICIPACIÓN DE LOS ASISTENTES, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR CLAUDURA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES, VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, MEDIANTE LAS PALABRAS "SE CIERRA LA SESIÓN".


C.P. FABIAN LEONEL FELIX VARELA
EN REPRESENTACION DE LA
C.P. MARIA MAGDALENA RÍOS TOVAR
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL


LCI. IVÁN SAÚL MENDOZA YESCAS
TESORERO MUNICIPAL


ING. PABLO ANTONIO ARRIZON PADILLA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ARQ. MIGDALIA DEL CARMEN LEMAS PESQUEIRA
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA



LIC. CARLOS ALBERTO QUIJADA MARCIAL
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL


PROF. LUIS MARTÍNEZ MACÍAS
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS


ING. MARIO ENRIQUE LÓPEZ ESPINOZA
DIRECTOR DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO


L.A.P. MIREYA SOLORIO ESPARZA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN MUNICIPAL

COMO REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO


MTRA. LETICIA LEON GODÍNEZ
ING. MARICELA ANGULO ENCISO


ING. NÉSTOR VANEGAS VILLA
EN REPRESENTACION DE
ING. MARTÍN ALFREDO GERARDO ROCHIN

C. LORENA LIZARRAGA BUENTELLO


ARQ. FÉLIX SOTELO LEPE

LIC. LETICIA RAMOS ARREGUIN


LIC. RENE LOROÑA FIGUEROA


ING. HERMINIA DEL CARMEN MORALES FÉLIX

ING. FRANCISCO MARTÍNEZ APARICIO


ARQ. JORGE ESTRELLA REYNOSO


ING. ALEJANDRO HURTADO VALENZUELA